

10549
42736

Exp. 144519

Quito D.M., 29 de junio de 2017

Señor
Andrés Cayetano Vásquez Rodríguez
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **DESARROLLOS INFORMATICOS SUPPORTSOLUTION CIA. LTDA.**, en junta celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted como **Gerente General** de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

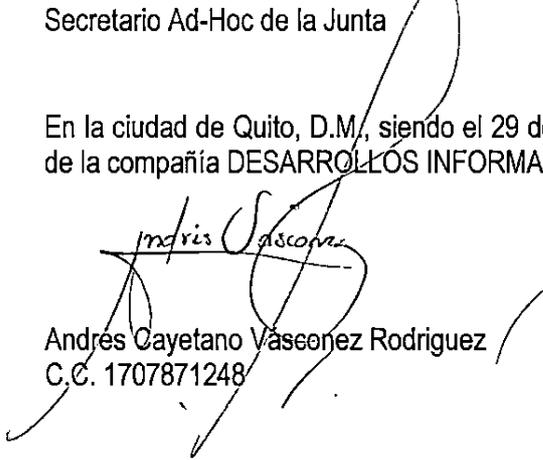
DESARROLLOS INFORMATICOS SUPPORTSOLUTION CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado, el 15 de diciembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de enero de 2012.

184

Muy atentamente


Gustavo Andrés Vásquez Andrade
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M., siendo el 29 de junio de 2017, acepto el cargo de Gerente General de la compañía DESARROLLOS INFORMATICOS SUPPORTSOLUTION CIA. LTDA.


Andrés Cayetano Vásquez Rodríguez
C.C. 1707871248

TRÁMITE NÚMERO: 42736



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32808
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10549
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLOS INFORMATICOS SUPPORTSOLUTION CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VASCONEZ RODRÍGUEZ ANDRES CAYETANO
IDENTIFICACIÓN:	1707871248
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 184 DEL 26/01/2012 NOT. 1 DEL 15/12/2011.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL